

Este Periódico vale cinco centavos.

El Juicio.

Saldrá á luz, todos los miércoles y sábados.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO, FINANCISTA, MEDICO E HISTORICO.

AÑO I.

AREQUIPA MAYO 20 DE 1868.

NUM. 7.

ESCANDALO.

Mayo 20 de 1868.

(Continuacion.)

I.

Sabemos que el presbítero D. José Games ha denunciado uno de los varios comunicados q' existen en la "Bolsa" número 412, en los que se demuestra el crimen de Lesa Soberanía que ha tenido lugar en el Colegio Electoral de esta provincia; y tambien sabemos que se han sorteado los jurados que deben juzgar sobre el particular para q' resuelvan si hay ó no lugar á formacion de causa.

Como el hecho de que se trata es de alta significacion y de las mas grandes y funestas consecuencias; la sociedad está inquieta y alarmada, por q' no puede dejar pasar en silencio; que la constitucion garantiza de nuestras vidas y haciendas, y base fundamental de las instituciones de la República, quede burlada y pisoteada, en el seno de un pueblo ilustrado y patriota, como Arequipa.

II

Si se falsificase la filiacion del Príncipe heredero de una corona; y en lugar del heredero lejítimo del trono, se sustituyese con otro que no lo era; se habria cometido en la monarquia el supremo de los delitos; por que se falseaban las instituciones establecidas: se destruia el principio de lejítimidad; y se violaba la voluntad de la nacion, que reconocia como único Monarca á ese príncipe heredero. No puede haber crimen, ni abuso mas grande en el orden político que violar la voluntad del pueblo y destruir los principios de lejítimidad.

En las Repúblicas, el que falsifica el voto que designa al supremo magistrado, ó viola algun artículo constitucional, comete un horrible atentado de las mas trascendentales consecuencias; por q' el q'

ataca el principio de donde emana el poder, hace pedasos y aniquila, la base fundamental de toda lejítimidad del orden republicano; pues no puede haber atentado mas grande, en el sistema Electoral, que sustituir por medio de una trampa, á otra persona distinta, de la que señala la voluntad del pueblo.

En San Francisco de California por medio de una ánfora mecánica, se hizo aparecer como Presidente del Estado á otro que no habia designado el pueblo. Descubierto el hecho por la comision de seguridad, se le horcó al criminal en un balcon, el que permaneció colgado algun tiempo para satisfacer la vindicta pública. Esto prueba la enormidad de semejante delito, cuando el primer pueblo del mundo, castiga con tanta severidad al delincuente de tan monstruoso abuso

III.

Como el crimen de Lesa Soberanía, es el Supremo de los delitos en el orden político, los Jurados encargados para conocer el comunicado denunciado, deben declarar sin vacilacion que hay lugar á formacion de causa; para que pueda descubrirse el delito ó castigar al calumniante; pues si sucediera lo contrario, la vindicta pública quedaria burlada y los Jurados serian señalados, por todo Arequipa como delincuentes del crimen de Lesa Soberanía, y esto con mucha justicia; por que los indicados en lugar de cumplir con sus deberes, cerrarian las puertas á la investigacion de la verdad y quedaria impune por causa de ellos, un delito de tan alta significacion, y de tan graves consecuencias, para el orden y bienestar de la patria; pues todo el mando está inquieto y desea saber, la verdad del atentado que se acusa.

IV.

Pueblo arequipeño, ilustrado y patriota: vuestro honor quedará manchado, sino se juzga y castiga

el escándalo que todos los papeles públicos de esta ciudad denuncian. el crimen de Lesa Soberanía que ha tenido lugar en el Colegio Electoral de esta Provincia

Todo el Perú tiene que conocer esta causa; y si el delito no se juzga y se castiga como corresponde, quedaréis en el mismo concepto, de aquellos pueblos abyectos que no conocen sus derechos. Pero si se juzga y castiga á los delincuentes, estaréis á la altura de los pueblos mas civilizados; por que con un proceder tan elocuente, daréis un testimonio palpable, de q' sois el centinela abanzado de la ley y el juez severo que castiga á los que la violan; y jamas os considerarán, como se considera á aquellas masas, ignorantes q' cual hatos de ganado, son arreadas por cualquier especulador público, que se presente como pastor.

(Continuará.)

LA PAZ.

Como la citacion nos llama á reflexionar sobre los hechos que pasan á nuestra vista, no dejaremos desapercibidas las contiendas electorales; y compararemos los actos actuales, con los que se verificarían si gozamos de una paz duradera y perfecta. El Perú todo se ocupa hoy de la eleccion de las personas que deben ocupar las mas altas magistraturas del poder, y los acontecimientos nos manifiestan, que en muy pocos lugares, se han operado legalmente, sin la influencia mas ó menos poderosa del espíritu de partido.

Si bien es cierto que en cuanto al primer magistrado del Poder Ejecutivo ha habido mas unidad, no es menos evidente, que en cuanto á Vice-Presidentes y representantes á Congreso, han habido escándalos lamentables en casi toda la Nacion.

Desde la Capital de la República hasta la mas insignificante provincia, se han visto á los demagogos, á los logreros políticos á los aspirantes, traficar con el mas importante derecho del ciudadano, escluyendo de las ánforas electorales á los llamados por la ley á sufragar, é introduciendo en ellas los votos vedados y escludidos por la misma ley.

Los tabladillos electorales ocupados por las masas facinadas, por los capituleros sin conciencia, por los hombres de hecho, por gente de acción, que intolerantes han alejado á los mejores ciudadanos, donde el querer de los menos aparentes se ha convertido en la voluntad del verdadero pueblo. ¿Que no hemos presenciado en estas elecciones? Ninguna infracción de ley se ha omitido en la de esta Ciudad, desde la carta constitucional, hasta el mas trivial precepto de pura forma ha sido hollado por conseguir su intento. Sensible es decirlo; pero la sociedad toda está apercibida de ello.

Las dualidades y aun las trialidades estan en voga, lo que no prueba mas que la inmoralidad, y el desprecio punible á la ley. ¿En una época normal se toleraría esta corrupcion? ¿Son acaso estas las verdaderas instituciones republicanas que nosotros profesamos? Si el Perú tuviéra siempre que marchar por esta vía, creeríamos que no tiene absolutamente forma de Gobierno conocido. Por sarcasmo nos podíamos llamar Republicanos. Dejémos á un lado receña tan enojosa.

Cuan por el contrario se procedería si entre nosotros se asimentará la Paz. El orden seria el primer fundamento, el estricto cumplimiento de la ley nuestro anhelo, la honra el principal cuidado, la verdadera representacion de los intereses sociales nuestro intento, no se fijaría en personas desnudas de amor patrio, ni en sujetos que no comprendieran bien el alto puesto que van á desempeñar, sino personajes dignos, que a la representacion nacional, llebasen nuestras ideas, nuestros sentimientos y nuestras necesidades y buscasen allí, el mejor modo de satisfacerlas, sin venderse al poder, al oro, ó al celo de los destinos, ni otra pretencion indigna de un representante.

Desde el principio hasta el fin de la eleccion, desde el principio hasta el fin del cometido, no se vería sino el bien obrar, la desencia, el honor del representante y del pueblo representado.

Habría unidad en el poder y en las cámaras, ambos poderes se auxiliarían para obrar el bien. Las discusiones del Congreso serian menos acaloradas y mas eficaces; por que solo serian para indagar la verdad y el mejor modo de satisfacer las necesidades de los pueblos.

Se realizarían los propios y verdaderos principios de la democracia, se haría efectiva la responsabilidad del magistrado, que no obraba bien; y la doctrina que ahora no es mas que mera teoría se pondría en práctica, y todos nos daríamos la en hora buena de haber nacido en un país en que son ciertas sus instituciones y en que se cumplía la ley, y no era una letra muerta.

Con soló la Paz y una Paz duradera y bien comprendida, tan solo podemos conseguir que el Perú se levante á la altura a que está llamado, por tantos títulos.

CRONICA LOCAL.

Denuncia.—Por mas que no quisiéramos hablar en verso, los acontecimien-

tos nos obligan a tal lenguaje, así pues suplicamos al lector escuche estos oírutos y nada mas. Plajio.

¿Con que al fin habeis tomado
La fatal res olucion
De denunciarme?
Al juzgado mas severo
Que mirando mis escritos
Ha de fregarme?
Habeis pues firmado ya
La denuncia denunciada
Dueño inhumano;
Pero puede ser que salgas
Como aquel que fué por lana
Bien trasquilado.

En el valle de Vitor.—Pasan revista en la hacienda del Sr. D. Domingo Gamio, el Capitan Paredes (Espanta los diablos). Para satisfacer nuestra curiosidad, deseamos saber ¿Que misterio es este?

Otro tanto acontece en la hacienda del Coronel Don Diego Masias, con un militar Don Agapito Valdivia. Diganos el Sr. Cronista, si tambien sirve a la Nacion quien sirve a las haciendas particulares de estos Srs. y dignese a si mismo preguntar al Sr. Tesorero, ¿como se entienden estas listas de revistas?

Oficina de Corés.—Cada vez que vamos a sacar nuestras cartas hallamos a unos caballeros que no se como no estan como cecinas con tantas maldiciones que llueven sobre ellos; por que no pueden ni saben despachar como corresponde, las comunicaciones. De estos caballeros:

El uno siempre encapado
Teme resfriar las manos
Y por eso no las saca
Ni aunque lo curtan á palos
A demas este señor
Que lleva el cerebro calvo;
Una peluca algo rubia
Conserva para abrigarlo
¿Con que? que tal, será el tal,
Sin cabellos y sin manos?
El otro es muy segaton
Y á las horas del despacho
Por fijar las antiparras
Hace lo mismo que el calvo;
Por manera que estos dos
Señores *Vis-juvitatos*
En lugar de ir al correo
Debian estar rezando,
¿Y si no fuera Rivera,
Que acostumbrado al trabajo;
En las angustiosas horas
De los euitados ancianos.
Por cumplir con su deber
Trabaja hasta como un macho?
¿Que seria repetimos,
De los ciegos y los calvos?

Defuncion.—Resemos un Padre nuestro y un ave maria por el alma de la Policia, que debe haberse muerto hace muchísimo tiempo, pues no hay un alma cristiana que la haya vuelto á ver en las calles de esta ciudad, donde el desaseo y los desordenes se suceden los unos á los otros.

EPITAFIO.

Aquí yace el cadaver vivo
De la local policia
Que yace en su triste descanzo
Lo que ha hecho toda la vida
Mortal que por aquí pases
Con detencion examina
Que nada eres en el mundo
Y es nada la policia.

El Tenorio de la Patria.

¡ha! no es cierto Patria mia
Que en este tiempo dichoso
Brilla un porvenir hermoso
Con luz que nunca se vió
Y esas arcas que repletas
Dejó el Gobierno pasado
Cuya suma se ha aumentado
Con doce millones mas

Que pague el que venga atrás
Cuando salga el protector,
¿No es verdad patria querida
Que están respirando amor?

¿Y esas lágrimas que corren
De tus radiantes pupilas
Al ver que están tan tranquilas
Las gentes de la Nacion:
Ya que te ves endrogada
Dé la noche á la mañana
Por esa gente cristiana
Que te hizo la relijion
Y cuyo buen corazon
Te causa espanto y terror,
¿No es verdad patria cuitada
Que están respirando amor?

Y esa armonia que el viento
Recoje entre esos millares
De quejidos y pesares
De gentes de buen sentir,
Y ese romántico acento
Que dentro del pecho grita
Cual conciencia que se ajita
Y no se puede acallar,
Por que muy á su pesár
No puede el *Devengador*
¿No es verdad, patria vendida
Que están respirando amor?

Y esos brillantes galones;
Charreteras y presillas
Que como mil maravillas
Se dan con tanta equidad
Al mirar esa bondad,
En esos... tus defensores
Que con piropos y amores
Danzan á tu al rededor;
¿No es verdad patria afijida
Que están respirando amor?

Y al contemplar tu moneda
Como nunca *dirijida*
Por gente tan instruida
En materia de equidad
No te viene en el antojo;
Pegar tres saltos de gusto
Que aunque parescan de susto
Eso sabrá el Director,
¿No es verdad patria mamada
Que están respirando amor?

Y ese Sancho venturoso
Que con aficion tan tierna
En vuestras Yslas gobierna
Con tan *buen fin* al candor
Y que cuando menos pienses
Tanta será su pericia
Que sin huano, ni inmundicia
Las deje el Gobernador,
¿No es verdad, patria aturrida
Que estan respirando amor?

Epitafio.

Aquí yacen los restos mortales
De un Señor empleado ya difunto
Que quiso lo enterrasen junto á junto
Del cuerpo venerable de vocales
Murió sin denunciar una oja suelta
Que arañó de la cara a un elector
Por esta falta hermanos que lo sepan
Encomendeinos su alma al salvador

Una paliza.—Dicen que unos tres Señores militares, se disponen á fletar una de garrotos al cronista del "Juicio", y que han jurado á fé de valientes, arrancarle sus preciosísimos vigotes. Como el tal animal, no anda sin sus garantías individuales en las manos, quizá quebraría la cabeza con ellas, á esos guapasos que lo amenazan. Si á ellos les cupo el huante, han hecho bien de ponersele; y no deben enojarse por tal obsequio que el cronista les ha hecho.

Catecismo.

P. —¿Que quiere decir eleccion?
R. —Ciencia de Prestidijitacion
P. —¿Que significa elector?
R. —Hombre prestidijitador.
P. —¿Quien elije al elector?

R. —Eso yo no sé Señor.
 P. —¿Como elije un ciudadano?
 R. —Con un garrote en la mano.
 P. —¿Y al que pega un garrotazo, la ley no le impone un castigo?
 R. No, Señor, en este tiempo, Garrotear no es un delito.
 P. —¿Cuántas clases de electores se conocen?
 R. —..... Infinitos.
 P. —¿Los podreis determinar?
 R. —Aun cuando haya un laberinto.
 1.º Elijen los mas valientes
 Y que tienen menos miedo
 Para romper la cabeza
 De los del partido opuesto
 2.º Elijen los que no tienen
 Amor ni respeto al pueblo
 Y que someten su voto
 A poco mas, a poco ménos
 3.º Elijen los presidentes
 Que sin ser tuertos ni ciegos,
 Pueden cambiar en las listas
 Los nombres de los electos
 P. —¿Y tambien los candidatos
 Diputados al congreso
 Pueden andar sin reserva
 Haciendo votar al pueblo?
 P. —Si, Señor, en la eleccion
 Deben menear los trebejos
 Y pelear hasta perder
 Faldas de lèba y bostezo
 P. —Dadme ahora la razon
 ¿Y por que creis todo esto?
 R. —Por que muy á mi pesar
 Asi me lo enseña el tiempo
 (Continuará.)

Temblores—El Domingo á las 10 1/2 de la noche hubo un fuerte temblor de la tierra, que causo pavor á las personas ya dormidas. Duro algunos segundos de tiempo; y á los cinco minutos repitió otro que arranco llanto i gritos á las gentes ya fugitivas en las calles. ¡Quien sabe lo que haya sucedido en aquella hora!

VARIETADES

ABELARDO Y ELOISA

Pedro Abelardo era hijo de un caballero bretón, llamado Beranger; su familia señorial poseía en las cercanías de Nantes el castillo y la aldea de *Palais*. Beranger ejerció, como todos los señores de su tiempo, el noble oficio de la guerra. Su hijo Abelardo fué educado por él en el ejercicio de las armas; pero la piedad de su raza, atestiguada por el hábito religioso que tomaron en su edad avanzada Beranger, su mujer y sus hijas, asoció á la educacion militar de Abelardo el estudio de las letras, de la filosofía y de la teología. La grande y única profesion intelectual y liberal de esta época, la Iglesia, atraía hácia sí á todos los jóvenes, en los cuales se señalaban desde muy temprano la poesía, la elocuencia, el amor á la gloria, y las ambiciones del alma. Abelardo era el mas dichosamente dotado de los hombres de su siglo: desdenó el oficio poco intelectual del hombre de armas; abandonó a sus hermanos el de progenitura sobre los dominios y sobre los vasallos de su casa; dejó la morada paterna, y fué de escuela en escuela y de maestro en maestro, recojiendo, á ejemplo de los discipulos de los filósofos de la antigüedad, aquellos tesoros escondidos de las literaturas griega y latina, que la Grecia y la Italia comenzaban á exhumar de los manuscritos, á darlos á la luz, y adorar como los misterios profanos del entendimiento humano. Su corazón apasionado y su imaginacion impresionable no se contentaron con estas lenguas muertas: escribía y hablaba en griego y en latin, pero cantó en frances.

Las poesias, cuya música él mismo componia, para que la pasion de que estaban animadas se comunicase por dos sentidos á la vez en alma, fueron el manual de los poetas; se esparcieron con la rapidéz de un eco que se multiplica por todos los corazones; fueron las delicias de las letras, el encanto de las mujeres, de lengua secreta de los amantes el intérprete de los sentimientos no expresados, el canto popular de las ciudades, de los castillos, de las cabañas; llevaron el nombre del jóven músico y del poeta familiar á todos las provincias de la Francia. Tuvo su gloria confidencial en el secreto del alma de todo lo que amaba, soñaba, suspiraba ó cantaba en la primavera de su vida. Una voz melodiosa, que añadia la vida y la palpitacion á las palabras y a la música, una adolescencia precóz en renombre; una belleza griega, una estatura elevada y flexible un andar majestuoso, una modestia, donde el pudor de la edad en contraposicion con la maduréz del talento le daban nuevos atractivos para la gloria. Era el sueño de los ojos, el oido y el corazón de las mujeres que le habían visto, ó que solamente habían oido pronunciar su nombre. De esta manera le retrata Eloisa mucho tiempo despues de la ruina de sus ilusiones y de su amor.

Pero tambien él cantaba en sus versos precoces sentimientos que no esperaba todavia. Sus poesias amorosas eran juegos de su imaginacion, imitadas de los poetas antiguos. Tenian el acento del corazón, pero no brotaban de su seno; vivia a la sombra del estudio y de la piedad, arrullado con la prespectiva de la gloria. Sus cantos no eran para él mas que un delicioso entretenimiento, la filosofía y la elocuencia es lo que absorbía su vida entera. Su palabra, modificada por la dificultad de los versos; su elocucion, mas armoniosa por la música; la fecundidad rica y espontánea de su pensamiento; la memoria alimentada de fuertes y universales lecturas; el brillo, la propiedad y la novedad de las imágenes de las cuales esculpía sus ideas para hacerlas palpables á sus oyentes, hacian de este jóven, sentado al pié de las cátedras célebres de la universidad de París, el maestro de los maestros y el orador mas escuchado y el mas popular de las escuelas. Ahora bien; las escuelas de esta época del mundo eran el *forum* del género humano; era lo que la enseñanza, la ciencia, la religion, la opinion, la prensa la tribuna fueron despues. La palabra, apenas encontrada reinaba en el mundo; una sola autoridad la dominaba; era la iglesia. Pero la elocuencia, la filosofía y la fé, todas igualmente enerradas en el santuario, no se ejercian mas que sobre unos mismos textos.

(Continuará)

Sublime Cordura!

La Municipal Señora, esta abnegada patricia, ejemplar de consistorios, prez y honra de Arequipa es muy cuerda ¿quien lo duda? ¡si hace tantas maravillas! Bien provista de colchones, de frazados y tarimas; de lazaretos en ciernes; que tiene en dos casas vistas, con dotacion de empleados, con sus pagas respectivas, etcétera ¿quien temiera la peste de la amarilla? ¡No hay mejor contra epidemia que tener la cama lista! Mas, con su perdon matrona,

la diremos que se olvida de algo mas, que es lo mas santo, para esperar la enemiga; no se queje el vecindario de omision. (Por sí horripila el apunte, protestamos no proceder de malicia); como ya en Islay tenemos esa huésped a temida, el teatro ha de esperarla cual compete a la visita, (que, si es plaga que Dios manda, rechazarla es cosa impia.) Digase a los Diputados, que manejan la pampolina de hacer tratos con los muertos, que, sin perdonar vigiliass, un buen número de fosas manden cañar a prudente distancia de la campiña, donde los vientos reinantes no infesten aún mas la villa. Sin prevision tal pudiera que nos ponga en figurillas la mortandad que esperamos en actitud tan pacífica. Con que, así, Señora nuestra, mas prudencia es justo exija este pueblo generoso destinado a ser la victima. ¡Mas prudencia! mas cordura! ¡por Dios! ¡por María Santissima! “Si alguien viene a degollaros no olvidéis, que mas atina quien prevé mortaja y fosa y va a sentar su partida en el libro de difuntos de la parroquia vecina.”

El ascetismo.

PARTE MEDICA.

Llamamos la atencion de los Médicos, á cerca del nuevo uso de las Hilas quimico-terapéuticas (de que se habla en el Anuario de medicina y cirugía). Es un nuevo agente que segun el autor, produce grandes resultados.

Hilas quimico-terapéuticas.

El laborioso y entendido químico señor Torres Muñoz de Luna presentó al Congreso médico español una interesante nota con el título que encabeza este artículo.

Sometidas, dice el autor, diferentes especies de pus á un estudio químico detenido, he podido clasificar dichas secreciones en la siguiente forma: 1.º neutras, 2.º alcalino-ameniacales; 3.º hidrosulfo-fosfatadas; 4.º albúmino-sulfuradas.

Este estudio le ha permitido deducir dos consecuencias de la mas alta importancia, á saber:

1.º Todas las especies de pus puestas en contacto con las sustancias grasas, como pomadas, unguentos, etc., dan origen á reacciones químicas, de las que resultan jabones mas ó menos complejos, pero de índole marcadamente cáustica ó irritante.

2.º Dichos compuestos tienen muchos de los caracteres correspondientes á los cuerpos denominados fermentos.

Estas consideraciones le hicieron concebir la idea de crear una terapéutica químico racional, fundada por una parte en la de un medicamento que, por una composicion constante y forma especial, para ser administrado, lejos de perjudicar al enfermo, coadyuvará, por el contrario, en manos de un profesor entendido, á completar exteriormente la medicacion interna ó absorbido en circunstancias dadas, fuera en rigor el verdadero medicamento interno.

El autor ha preparado en definitiva una coleccion de hilas quimico-terapéuticas, constituidas por las especies siguientes: hilas oxigenadas, ozonadas, hidrogenadas,

azoadas, carbónicas, sulfuradas, iódicas, sulfúricas, bromicas clorhídricas, amoniacales, hipoclorosas, clorosas, hiponítricas, nítricas hidrofosfóricas, hidrocarbonadas, cloroformicas. De esta colección solo se han ensayado hasta ahora en la práctica quirúrgica las hiponítricas, con excelentes resultados. El señor Luna da á conocer la preparacion de dichas hilas desinfectantes y hemostáticas reducida por otra parte á explicar uno de los dos métodos generales que emplea para obtenerlas, los cuales consisten, bien sea en someter las hilas á la accion de una corriente de dichos gases, ó ya en llenar de ellos la capacidad de un frasco, introducir allí las hilas y agitar hasta que, renovadas estas atmósferas, despues de cada movimiento, persista el matiz amarillento en el interior de la vasija.

Estas hilas hiponítricas son muy oxidantes, y en alto grado ozonoscópicas; desinfectan al punto una atmósfera sulfúrica y coagulan con rapidéz la albúmina, por cuya razon el señor Torres Muñoz las denomina antipútridas ó desinfectantes, cuya circunstancia, unida á la de ser á la vez un poderoso hemostático, en virtud de su accion especial sobre la albúmina y prepararse con suma facilidad, prontitud y economía, dan á este nuevo agente terapéutico un valor de primer orden, á juicio de su autor.

Estas hilas, abandonadas á si mismas, concluyen por convertirse en un polvo farináceo, que aunque posee en alto grado el poder desinfectante y hemostático, solo puede usarse para casos determinados, como por ejemplo: para cohibir la hemorragia de las picaduras de las sanguijuelas, ó bien para la total cicatrizacion de ciertas úlceras, ya en buen estado, á cuyo fin pueden emplearse solas ó bien asociadas á otros polvos medicinales.

(Continuará.)

REMITIDOS.

RECUERDOS.

Cada vez que se dá una lijera ojeada á las pasadas guerras civiles, uno no puede ménos que lamentar el atraso y desmoralizacion de la República, tantos crímenes y tantas varvaridades ejecutadas en ellas.

En el Perú, país desdichado, ¿cuantos han habido! y en ellas cuantos hombres deprabados, q' ha traicion han asecinado á sus jefes; y esos reos que debian tener por condena el patíbulo ó la espacion, la tienen dándoseles tal grado, á esos que han sido los que han manchado la hermosa carrera de la espada.

Principio adoptado por todas las rebueltas del Perú: El que comete un crimen grande, tiene en recompensa un empleo grande.

¿Caudillos! ¿Por que premias al crimen? ¿por que le apoyais? por subir al poder. Mas despues ¿no os remuerde la conciencia? á Dios está dada nuestra venganza.

Y á esos hombres que cumplen con ser fieles á su gobierno, se les destierra, se les borra del escalafon, se les declara traidores, ¿porqué? porque son hombres de honor.

¡Ah! viles caudillos, ¿Como premias el crimen y castigais la virtud? como si esto pasa en todos los motines ¿como

queremos estar en progreso, como queremos ser felices, con crímenes que solo jecutan los sal vajes?

Si es que quereis **premiarlos**, dadles oro: al verdugo se le dá dinero, mas no honores.

Todas esas víctimas de la traicion han sido por lo comun, hombres de valor, ahí está ese C. Ginés, ese Almirante Panizo, ese C. Zavala y otros que hubieran sido los primeros que habrian luchado con denodado valor en una guerra nacional.

Solo Dios, puede quitar este hábito tan impregnado en ciertos hombres, él solo puede hacer desaparecer la crisis calamitosa que amenaza al país.

No hay una sola persona de la jente sensata que al recordar estos hechos no se conmueva y los que nuestra prosperidad mirará con horror.

EL FERROCARRIL.

Muchos años ha, que senos ha alagado con la idea de que Arequipa gozaría de un camino de fierro que á la vez que uniera este Departamento y los del interior con la costa, despertaria tambien las artes y daría impulso á la industria agrícola y manufacturera que ya se hallan en la agonía. Los Gobiernos q' han precedido y q' los demas de ellos se han establecido debidos á los caudales de Arequipa y mas que todo á la multitud de hombres que se han sacrificado, ya por conquistar un principio, ó ya por el restablecimiento de las instituciones pátrias, nos han alimentado siempre con la idea de un ferrocarril y de otras mejoras que demanda esta poblacion; pero desgraciadamente todos estos una vez hecho dueños del Poder, no han servido mas q' para despreciarnos, ajaros, e insultarnos y hechar en eterno olvido, todo aquello que prometieron en circunstancias en que era necesario aprovechar del heroísmo y valor de este pueblo.

El General Canseco, como todos los demas, obligado estaba á cumplir con us compromisos y al no haberlo hechos caería en la nota de sus antecesores, es decir de falso é ingrato; mientras tanto ahora será el constante recuerdo de los Arequipeños y su nombre será imperecedero y nuestros corazones no respirarán mas que gratitud, para el hombre que, comprendiendo sus necesidades, ha querido recompensar, sino en el todo, al ménos en parte la multitud de sacrificios de q' la Nacion entera le es acreedora á este pueblo cien mil veces valiente y otras tantas patriota.

Admirable es por cierto que cuando el Supremo Gobierno venciendo toda dificultad y obstáculo y sin tomar en consideracion, ni la situacion del país, ni ménos las atenciones que demandaban la organizacion de un nuevo gobierno, se haya presentado el Cronista del Periódico la "Bolsa", aventurando sus ideas sin el pleno conocimiento de los lugares de que ha formado término de comparacion al hablar sobre el ferrocarril; cuando así, sino un obstáculo, al ménos una esperanza a los habitantes de Islay, haciéndoles consentir la posibilidad

dad y ventajas que daría al país y al Gobierno, la realizacion de la obra indicada sobre el punto de Mejía. Hemos dicho que ha aventurado sus ideas y no se puede creer otra cosa, desde que sin dato alguno asevera lo que los ingenieros y demas prácticos no se han hallado en el caso de hacer. Entre sus aberraciones, consideramos como enormes, las de que el punto de Mejía ademas de ser un puerto de mal abrigo, tambien sería de un difícil fondeadero, aparte de la distancia en que podrian anclar los buques; asegurando así mismo q' es terciario. Todo esto q' no es la verdad, sino un mero cálculo, nacido tal vez, si de un egoismo ó interés particular, es lo que llamamos aventurar. Bastante es decirle al Cronista, que si los ingenieros en los vários planos que han lavantado, á mas de otras inspecciones particulares, no han encontrado facilidad para la colocacion de la línea férrea, es por los muchos inconvenientes y obstáculos con que han tocado; inconvenientes y obstáculos manifestado al público en sus periódicos y al Gobierno en sus informes y no ha podido ser de otro modo desde que el principal objeto de los gobiernos anteriores, al proponer el establecimiento de un ferrocarril, ha sido precisamente indicando el puerto de Islay; ya por encontrarse, allí, un muelle hecho, como una poblacion completamente establecida.

Continuará.

AVISOS JUDICIAL.

De orden del juez de Paz que suscribe y á solisitud de D. Mariano Barreda, se ha mandado formar el consejo de familia para la menor Doña Fortunata Bejarano y Barberis con el objeto de que se le probea de guardador que repare su persona é intereses, habiendose designado por sus miembros á la Señorita Doña Angela Bejarano y Barberis como hermana légitima de la menor, á la Señita Doña Baltazara Barberis de Velaunde, como tia materna, Doña Mariana Barreda, como hermano político y la Señorita Doña Tomasa Benavides de Barberis como tia política; á quienes se comboca para que principien á ejercer su cargo pasados diez dias de esta publicacion, y que los parientes q' hubiesen sido omitidos ó postergados reclamen su derecho en la forma legal.

Arequipa Mayo 19 de 1868.

José Manuel Arve.

Se vende un piano armónico de lindas voces en esta Imprenta se dará razon del dueño.

TRASLADO.

Los efectos del finado D. Gabriel Rosas, que ocupaban la tienda de la esquina de la "Pontezuela", se ha trasladado á la tienda N. 44 calle de la Prefectura, frente á la ventana de la libreria del Sr. Castresana, donde se ofrecen al público un nuevo surtido de telas para hombres muy baratos.

Se recibe toda clase de avisos y remitidos que no ataquen á la moral. Este periódico se vende en las siguientes Boticas: San Rafael, San Agustín y la del Puente.

Solucion del geroglífico del N. 6.
La carcoma de la sociedad es el militar
Periódico del pueblo, por M. Madueño.